**COMUNICACIÓN 31 – NUEVA ETAPA DE RECLAMOS PROGRESAR**

La Plata 16 de Agosto de 2018

Estimados Directores:

Nos comunicamos con sumo agrado para informarles que al producirse una actualización de alumnos que aún no fueron certificados de la línea PROG.RES.AR, se abre una nueva etapa de reclamos para estos, la cual se desarrollará hasta el día 24/08 y se dará un plazo para certificar a los institutos hasta el día 07/09 inclusive.

Recordamos que los alumnos podrán realizar únicamente el reclamo por la plataforma.

Se ruega poner foco en esta etapa, ya que en caso de existir algún error, este es el único método para subsanar y, en caso de no realizarlo, no se presentará otra vía.

Ante cualquier consulta, comunicarse al correo [**becasyprogresar.des@gmail.com**](mailto:becasyprogresar.des@gmail.com) o al número **0221-4295313.**

Saluda atte.

Área Integral de Becas

Dirección de Educación Superior

|  |
| --- |
| Prof. Eleonora Cucchiarelli  **Directora de Educación Superior de Formación Docente Inicial** |